

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

16588 *Resolución de 20 de octubre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de octubre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3807	dólares USA.
1 euro =	106,07	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,903	coronas checas.
1 euro =	7,4450	coronas danesas.
1 euro =	0,87500	libras esterlinas.
1 euro =	296,24	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7053	lats letones.
1 euro =	4,3515	zlotys polacos.
1 euro =	4,3331	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0978	coronas suecas.
1 euro =	1,2362	francos suizos.
1 euro =	7,7085	coronas noruegas.
1 euro =	7,4738	kunas croatas.
1 euro =	43,1730	rublos rusos.
1 euro =	2,5696	liras turcas.
1 euro =	1,3449	dólares australianos.
1 euro =	2,4417	reales brasileños.
1 euro =	1,4015	dólares canadienses.
1 euro =	8,8147	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7412	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.181,59	rupias indonesias.
1 euro =	5,0396	shekel israelí.
1 euro =	68,7690	rupias indias.
1 euro =	1.577,16	wons surcoreanos.
1 euro =	18,5178	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3130	ringgits malasios.
1 euro =	1,7310	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,852	pesos filipinos.
1 euro =	1,7499	dólares de Singapur.
1 euro =	42,760	bahts tailandeses.
1 euro =	11,1584	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de octubre de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.